

Gobierno del Estado de Yucatán
Instituto Tecnológico Superior de Valladolid
 Convocatoria

Con Fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a las Personas Físicas o Morales interesadas en participar en la Licitación Pública para Adquisición de Vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. ITSVALPVG-01-2019

No. De Licitación	Costo de la Bases	Fecha para Adquirir las Bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas	Fallo de Licitación
No. ITSVALPVG-01-2019	\$1,500.00	De la publicación de las bases al 26 de julio en el horario de 09:00 a 17:00 horas.	29 de julio, a las 12:00 horas	31 de julio, a las 12:00 horas.	02 de agosto, a las 14:00 horas.

Partidas	Descripción
UNICA	Adquisición de Vales de combustible

- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de Instituto Tecnológico Superior de Valladolid del día de la publicación de las bases hasta el 26 de julio de 2019 en horario de 09:00 a 17:00 horas en las cajas autorizadas para recibir el pago, ubicadas en las oficinas de la Subdirección de Administración y Finanzas, ubicadas en la Carretera Valladolid-Tizimín Km 3.5 Tablaje Catastral No. 8850, cp. 97780 Valladolid Yucatán. El licitante deberá tener en cuenta el horario de la disponibilidad para la entrega de las bases de licitación mismo que se indica en el siguiente punto.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su entrega desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en la convocatoria en la Subdirección de Administración y Finanzas, ubicadas en la Carretera Valladolid-Tizimín Km 3.5 Tablaje Catastral No. 8850, 97780 Valladolid Yucatán México, Tel. 9858566300 Ext.404, en horario de 09:00 a 17:00 horas, debiendo presentar para su adquisición 1. La factura original emitida por Instituto Tecnológico Superior de Valladolid por concepto de pago del costo de las mismas en original y copia y 2. Copia de la Identificación Oficial Vigente de la persona que acuda a la recepción.
- Los actos de junta de aclaraciones y acto de apertura de ofertas se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en sala de juntas 1 del Instituto Tecnológico Superior de Valladolid en el domicilio antes señalado.
- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas serán en pesos mexicanos.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Valladolid, Yucatán a 23 de julio de 2019

RÚBRICA
L.A MARIO ARALIO AGUILAR DIAZ
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE VALLADOLID
